

Renut (2011) 5 (16) 808-822

Documento Normativo

Colegio de Nutricionistas del Perú

En sesión ordinaria N° 366-2011-CN-CNP de fecha 4 de mayo del año en curso, el Consejo Nacional resuelve aprobar por unanimidad mediante Resolución Consejo Nacional N° 013-2011-CN-CNP (figura 1), con las observaciones y modificaciones respectivas, el documento denominado Matriz Conceptual de la Carrera de Nutrición presentado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo de la Nutriología – IIDENUT en virtud de un Convenio Marco y adenda que ambas instituciones mantienen dentro de las cuales se contempla la elaboración de documentos técnicos

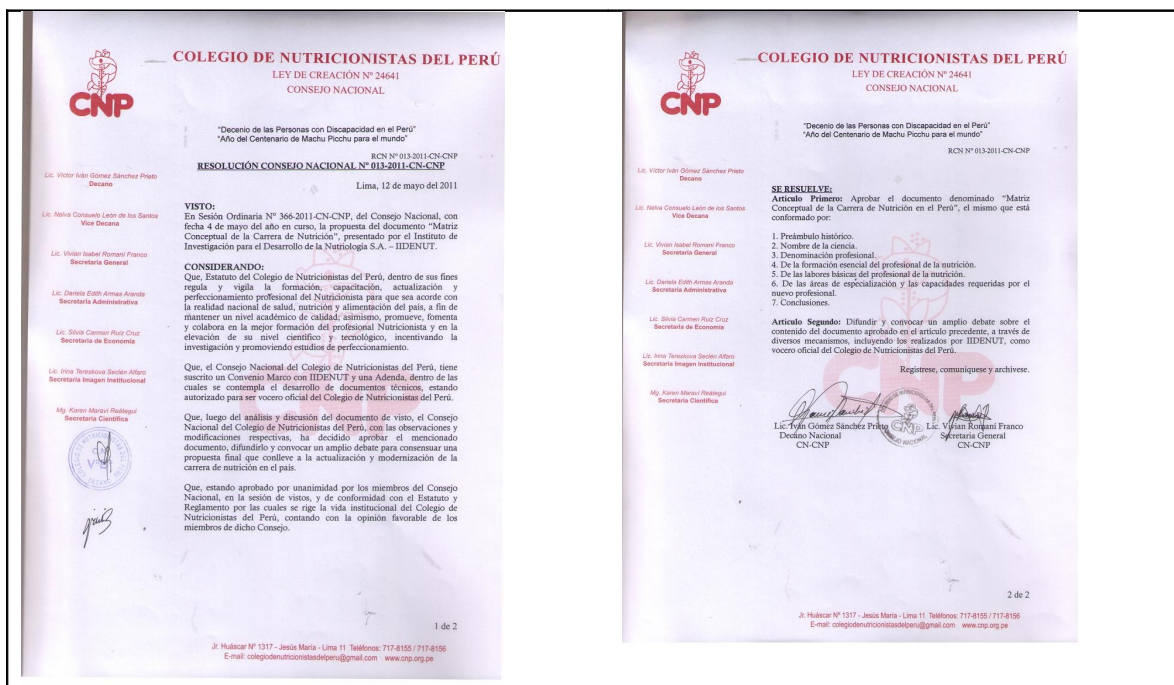


Figura 1. Resolución Consejo Nacional N° 013-2011-CN-CNP

El documento está integrado por las siguientes partes

1. *Preámbulo histórico*
2. *Nombre de la Ciencia*
3. *Denominación profesional*
4. *De la formación esencial del profesional de la nutrición*
5. *De las labores básicas del profesional de la nutrición*
6. *De las áreas de especialización y las capacidades requeridas por el nuevo profesional*
7. *Conclusiones*

En las siguientes líneas se podrá encontrar la totalidad del documento aprobado, de modo que pueda revisarlo, analizarlo.